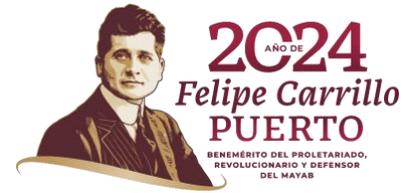




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y ENLACE



Ciudad de México, a 3 de mayo de 2024

OFRECE IAPA MÓDULOS DE ATENCIÓN GRATUITA PARA PREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- *Se ofrecen cápsulas psicoeducativas, pláticas informativas, atención, canalización y seguimiento, consejería en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, de manera gratuita, anónima y con perspectiva de género*

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA), a través del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), puso en marcha el servicio de IAPA Módulos, con el objetivo de prevenir y atender el consumo de sustancias psicoactivas, así como la realización de acciones de promoción de la salud mental en la Ciudad de México.

Estos módulos están dirigidos para alumnos, maestros, padres de familia y la comunidad en general y estarán ubicados en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.

“Se ofrecen cápsulas psicoeducativas, pláticas informativas, atención, canalización y seguimiento, consejería en salud mental y adicciones, así como actividades psicoeducativas”, expresó el director del IAPA, doctor José Antonio Alcocer Sánchez.

Los IAPA Módulos cuentan con un consultorio para realizar entrevistas y evaluaciones sobre salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, de manera gratuita, anónima y con perspectiva de género.

Se lleva a cabo un protocolo de atención, canalización y seguimiento del IAPA, en donde se proporciona consejería breve y, en caso de ser necesario, se canaliza a la persona a un centro de atención cercano a su domicilio.

Las personas interesadas en la instalación de los IAPA Módulos pueden solicitarlo por escrito a ipa@cdmx.gob.mx especificando los datos de identificación del lugar, domicilio completo, ubicación, datos de acceso vehicular, y teléfono del responsable de la actividad.

El doctor Alcocer expuso que las personas asistentes a las actividades reciben información de manera grupal o personal sobre los daños y riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas; también hablan sobre las principales afecciones a la salud mental, cómo identificarlas y atenderlas.

“ESTE MATERIAL TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN III, APARTADO C, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 134, PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y ENLACE

Con estas acciones, la SEDESA garantiza el derecho a la salud de los habitantes de la Ciudad de México.

---oo0oo---

“ESTE MATERIAL TIENE FINES EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS Y HA SIDO MODIFICADO TEMPORALMENTE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PERIODO DE CAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LOS ARTÍCULOS 41, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN III, APARTADO C, ÚLTIMO PÁRRAFO Y 134, PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”